



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

Informe de Resultados y Cierre de Auditoría

Secretaría de Seguridad y Paz «SSP»

Proyecto: «QC0274» Fortalecimiento en Equipamiento del
Centro de Internación para Adolescentes León.

Referencia: OIC-SSP/SSP/003/2024

Periodo: Enero a diciembre de 2023

Octubre de 2024.



Directoría de Vigilancia y Control

ÍNDICE

No.	Concepto	Página
I.	Antecedentes.	3
II.	Objetivo, período, alcance y metodología de la auditoría.	4
	II.1 Objetivo.	4
	II.2 Período.	4
	II.3 Alcance.	4
	II.4 Metodología de la auditoría.	5
III	Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.	18
IV	Resumen general de auditoría.	19

Nota: El presente Informe de Resultados y Cierre de Auditoría consta de 19 hojas.



I. Antecedentes.

Las atribuciones en materia de control interno y fiscalización, dentro del Poder Ejecutivo, se encuentran encomendadas a la Secretaría de la Honestidad ya que es la dependencia encargada de llevar a cabo y evaluar el control interno de las dependencias y entidades, organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como concertar con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

La Secretaría cuenta con atribuciones para supervisar el sistema de control interno, establecer las bases generales para la realización de auditorías internas, transversales y externas; proponer las normas que regulen los instrumentos y procedimientos en dichas materias, en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como realizar las auditorías que se requieran en éstas, en sustitución o apoyo de sus propios órganos internos de control.

Esta Dependencia ejerce las facultades de auditoría directamente o a través de los órganos internos de control, que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal cumplan con las normas y disposiciones jurídicas aplicables. Los órganos internos de control de cada Dependencia y Entidad, funcionalmente se encuentran coordinados por la Secretaría de la Honestidad.

Las actividades de auditoría y revisiones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal se realizan conforme a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, con el objeto de promover la eficiencia y legalidad, así como emitir recomendaciones vinculantes para el fortalecimiento institucional para la prevención de inconsistencias, así como al mejoramiento del control interno. Conforme a dichas normas profesionales, los tipos de auditoría son de Cumplimiento, Desempeño y Financieras.

En el presente informe se describen los resultados de una auditoría de desempeño practicada a la Secretaría de Seguridad y Paz otrora Secretaría de Seguridad Pública.



II.- Objetivo, periodo, alcance y metodología de la auditoría.

II.1 Objetivo.

Verificar el control interno y el cumplimiento del proyecto "QC 0274 Fortalecimiento en Equipamiento del Centro de Internación para Adolescentes León" con enfoque al logro de sus objetivos y el avance físico - financiero de las metas, vinculadas con el Sistema de Evaluación al Desempeño.

II.2 Periodo.

La auditoría se realizó por el periodo de enero a diciembre de 2023.

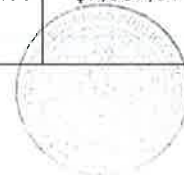
II.3 Alcance.

La planeación establecida para el desarrollo de la presente auditoría se tuvo un alcance en rubros, de acuerdo con lo siguiente:

Número	Rubros	Alcance
1	Normatividad.	Revisado
2	Información general.	Revisado
3	Registro del proyecto.	Revisado
4	Matriz de indicadores para resultados.	Revisado
5	Avances físicos financieros del proyecto.	Revisado
6	Seguimiento del proyecto.	Revisado
7	Personal involucrado al proyecto.	Revisado

De acuerdo con la Ley General del Presupuesto de Egresos para el Estado de Guanajuato se autorizaron \$6,107,782.33, importe que fue modificado con suplementos y devoluciones quedando un total modificado para el ejercicio 2023 en un importe \$10,401,188.53.

Proyecto	Presupuesto asignado	Presupuesto Modificado	Presupuesto ejercido	No ejercido
QC 0274 Fortalecimiento en Equipamiento del Centro de Internación para Adolescentes León	\$6,107,782.33	\$10,401,188.53	\$9,539,611.31	\$861,577.22



Dirección Orgánica Interna de Control

Folio: OIC-SSP/SSP/003/2024

Respecto al importe ejercido por \$9,539,611.31 al 31 de diciembre de 2023, se tiene un importe ejercido en la partida 6220 Edificación no habitacional, misma que no fue objeto de revisión, el ente responsable es la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad por un monto de \$3,116,415.74; el importe auditado y que consideran refrendo de recursos proveniente del FASP fue por \$6,423,195.57 (Seis millones cuatrocientos veintitrés mil cinco noventa y cinco pesos 57/100 M.N) representa el 67.33% del importe ejercido, en diversas partidas presupuestal como a continuación se detalla:

Número	Partida Denominación	Importe Ejercido	Importe Auditado	Alcance
2710	Vestuario y Uniforme	2,798,190.43	\$2,798,190.43	67.3%
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	407,200.00	407,200.00	
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	1,449,999.99	1,449,999.99	
5110	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo	143,131.40	143,131.40	
5150	Muebles de oficina y estantería	238,465.47	238,465.47	
5190	Equipo de Cómputo y de tecnologías de la información	79,658.60	79,658.60	
5210	Equipo y aparatos audiovisuales	18,560.00	18,560.00	
5310	Equipo médico y de laboratorio	91,489.68	91,489.68	
5410	Automóviles y camiones	1,196,500.00	1,196,500.00	
6220	Edificación no habitacional	3,116,415.74	0	
Suma		9,539,611.31	6,423,195.57	

II.4. Metodología de la auditoría.

La auditoría se realizó conforme a lo establecido en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, a través de una planeación previa, solicitud y recopilación de documentación. Con los procedimientos aplicados se obtuvo la evidencia suficiente y competente para emitir los resultados del presente informe, de acuerdo a lo siguiente:



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Sistema de Control

Folio: OIC-SSP/SSP/003/2024

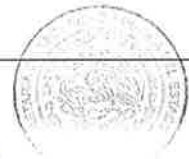
- ✓ Un estudio general del proyecto «QC0274», identificando el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados.
- ✓ Se verificó que el financiamiento del proyecto fue a través de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023 (FASP 2023), refrendo de recursos FASP 2022 y Recursos Estatales.
- ✓ Se revisó el diseño, grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores contenidos en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), mediante los cuales se identifica el impacto social, eficacia, eficiencia, economía, calidad del gasto y mecanismos con los cuales se puede mejorar la administración de los recursos y una mayor productividad.
- ✓ Con referencia a la normativa que rige el actuar de la Secretaría de Seguridad y Paz otrora Secretaría de Seguridad Pública, y en específico del área responsable de llevar a cabo la implementación y desarrollo del proyecto, se verificó el apego a:
 - a. Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2023.
 - b. Convenio que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebró el Poder Ejecutivo Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado Libre y Soberano de Guanajuato., (Convenio FASP 2023).
 - c. Anexo Técnico del Convenio.
 - d. Criterios de distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
 - e. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
 - f. Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023.
 - g. Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.
 - h. Manual de Organización de la Secretaría de Seguridad Pública.



i. Manual de Procesos y Procedimientos de la Secretaría de Seguridad Pública.

- ✓ Se llevó a cabo la verificación del registro en el Sistema de Evaluación al Desempeño «SED» del componente Personas adolescentes privadas de su libertad con atención y formación brindadas en protección al ambiente, salud y a la salud mental, actividades educativas, deporte adquisición de habilidades para un oficio, el arte, industria y de profesión de acuerdo a la edad del menor y cultura, junto con la descripción general del proyecto «Fortalecimiento en Equipamiento del Centro de Internación para Adolescentes León QC0274», conforme a lo siguiente:

Denominación del proyecto:	«QC0274 Fortalecimiento en Equipamiento del Centro de Internación para Adolescentes León»
Objetivo general:	Asegurar el desarrollo de las actividades de custodia y reinserción inherentes a la naturaleza del Centro de internamiento manteniendo en óptimo funcionamiento las instalaciones, brindando seguridad al personal, personas privadas de su libertad, sus familiares, visitantes y sociedad en general.
Descripción del proyecto:	El gobierno del Estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Seguridad Pública adquiere de acuerdo a las necesidades del Centro de internamiento, un vehículo, mobiliario,(bancas, loccker, archiveros, escritorios, pupitres, sillas, equipo de cómputo), entre otros, para mejorar la operación del Centro de Internamiento, así como la dotación de uniformes al personal de seguridad así como equipo de seguridad balística consistente en chalecos y cascos con materiales antibalas conforme a estándares nacionales e internacionales aplicables, para coadyuvar en la consolidación, fortalecimiento el desempeño de tareas y actividades de custodia y seguridad, así como de los programas de reinserción social.
Recurso:	Estatal, así como provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, inclusive refrendo 2022.
Alineación al programa de gobierno 2018-2024	Estrategia: 1.1.6 Consolidar el modelo de reinserción social para las personas privadas de la libertad y adolescentes en conflicto con la ley penal.
Programa Presupuestario	E016 Certeza Jurídica y Derechos de los Adultos y Adolescentes Internos
Componente:	E016.C02



Dirección Orgánica Interna de Control

- ✓ De la información contenida en el «SED», se verificó que el proyecto «QC0274», incluye las siguientes metas por el periodo 2023:

No	Descripción de la meta	Acciones autorizadas presupuesto	Cantidad asignada Presupuesto General de Egresos.	Cantidad modificada SED	Acciones modificadas SED	Monto Final Modificado
1	Adquisición y dotación de uniformes (Chamarra, camisola, pantalón, playeras, gorras, manga impermeable y botas) al personal técnico y guías técnicos para la plena identificación en funciones, así como proteger y salvaguardar su integridad.	1750	1,633,626.75	1,633,628.11		1,633,628.11
2	Dotar al personal de equipo de seguridad personal (cascos y chalecos balísticos) para el desempeño de las tareas de seguridad y vigilancia.	22	407,200.000	461,500.00		461,500.00
3	Fortalecer al centro de internación mediante la adquisición de una póliza de mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión para reforzar la seguridad del centro	1	1,512,000.00			1,512,00.00
4	Dotar de mobiliario de oficina al centro de internación mediante la adquisición de mobiliario (Banca, locker, archivero, escritorio, sillas, libreros y pupitres) para fortalecer el centro de internamiento para adolescentes.	74	282,619.82	182,043.16		182,043.16
5	Dotar de equipo de cómputo y de tecnologías de la información al centro de internamiento mediante la adquisición de (Impresoras, computadoras de escritorio, computadoras portátiles, servidores de datos y monitores) para el fortalecimiento del centro de internamiento.	9	515,278.64	238,465.47		238,465.47
6	Dotar de equipos de administración, audiovisuales y cámaras al centro de internamiento mediante la adquisición de (Cámaras, videoprojector, pantalla y aires acondicionados) para fortalecer la seguridad del centro.	9	121,203.60	114,531.19		114,531.19

Dirección Orgánica Interna de Control

No	Descripción de la meta	Acciones autorizadas presupuesto	Cantidad asignada Presupuesto General de Egresos.	Cantidad modificada SED	Acciones modificadas SED	Monto Final Modificado
7	Adquisición de equipo médico y de laboratorio (vitrina, gabinete médico, lámpara, equipo de signos vitales, monitor de paciente, negatoscopio, biombo, baumanómetro, equipo para diagnóstico de órganos y carro de curaciones) para brindar atención a los adolescentes que se encuentran en el centro.	9	150,393.45	129,824.41		129,824.41
8	Fortalecer al centro de internación mediante el equipamiento de vehículo (carga van) para fortalecer la seguridad del personal adscrito al centro de internamiento	1	1,383,690.00	1,196,500.00		1,196,500.00
9	Continuar con la contratación de una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de CCTV) incluyendo cableado estructurado para mantener las condiciones de seguridad y vigilancia del centro RF22	0	0	550,000.00	1	550,000.00
10	Proporcionar uniformes al personal del centro botas, camisolas para guardia chamarra cazadora conjunto de chamarra y pants para adolescentes, gorra manga impermeable, pantalón para guardia playera cuello redondo, playero tipo polo para su correcta identificación	0	0	1,266,280.43	1307	346,572.65
11	Continuar con la construcción de clínica de desintoxicación y rehabilitación para adolescentes en conflicto con la Ley en DG TSA segunda etapa consistente en 12 dormitorios, sala de uso múltiple (capacitación, gimnasio, taller) área de comedores, servicios sanitarios, acabados, accesorias, herrería, carpintería, instalación eléctrica, hidráulica, sanitaria y de telecomunicación. Construcción de cancha techada, firmes estructura metálica, acabados y accesorios. Obra exterior.			3,116,415.74	1	3,116,415.74




Dirección del Área de Planeación y Control

- ✓ Lo anterior se verificó contra el presupuesto general de egresos y las metas cargadas en el SED.
- ✓ Se analizaron los indicadores señalados en la Matriz de Indicadores para Resultados en cada uno de sus conceptos, con el objeto de corroborar su factibilidad para medir el cumplimiento de los objetivos y metas por parte del área auditada encargada de la ejecución del proceso, para verificar y valorar los resultados y acciones del mismo con información fiable y pertinente, considerando lo siguiente:
 1. Fin. Indicación de la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado.
 2. Propósito. Objetivo del programa, la razón de ser del mismo, que indique el efecto directo que el programa se propuso alcanzar sobre la población o área de enfoque.
 3. Componentes. Son los productos o servicios que debieron ser entregados durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito.
 4. Actividades. Las principales acciones y recursos asignados para producir cada uno de los componentes.
 5. Resumen narrativo u objetivos. Registro de los objetivos por cada nivel de la Matriz. El resumen narrativo u objetivos pueden ser usados de manera indistinta.
 6. Indicadores. Registro de los indicadores, que son un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la revisión de los resultados alcanzados.
 7. Medios de verificación. Registro de las fuentes o de información para el cálculo de los indicadores que dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.
 8. Supuestos. Registro de los supuestos, que son los factores externos, cuya ocurrencia es importante corroborar para el logro de los objetivos del programa y, en caso de no cumplirse, implican riesgos y contingencias que se deben solventar.


Dirección Orgánica Interno de Control

Folio: OIC-SSP/SSP/003/2024

- ✓ Se revisó que el ente auditado tuviera implementado y desarrollado como medio de control, los avances físicos – financieros del proceso, cotejándose la existencia de sistemas electrónicos de registro denominados: «Sistema de Evaluación al Desempeño SED».

- ✓ Del seguimiento en el SED, se analizaron los aspectos siguientes:
 - El monto autorizado, modificado, y de seguimiento del proyecto.
 - El rubro de metas a diciembre de 2023.
 - El estatus de cada meta.
 - El apartado de cronograma (meta - actividad).
 - El apartado de recursos (meta - actividad - recursos).

- ✓ Se confirmó que la estructura orgánica de la Dirección General de Reintegración Social para Adolescentes, encargada de la ejecución del proyecto se encontrara alineada conforme al reglamento interior, el manual de procesos y el manual de organización.

- ✓ Se verificó que las áreas responsables de la ejecución de la meta y suministro de información del cumplimiento del proyecto «QC0274», para su correspondiente registro al Sistema de Evaluación al Desempeño corresponde a:
 - Dirección General de Reintegración Social para Adolescente.
 - Coordinación General Administrativa, (Coordinación Administrativa de la Dirección General de Reintegración Social para Adolescentes, Dirección de Adquisiciones y Dirección de Planeación Estratégica)

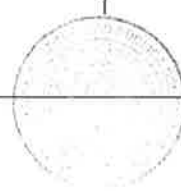
- ✓ Se verificó que se cuenta con un Convenio de Colaboración y Coordinación Administración en materia de Obra Pública y Servicios Relacionadas con la misma, celebrado con la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, con número CONV/SICOM/SSP/2021, al amparo del cual se realizaron las acciones correspondientes al ejercicio del gasto en la partida 6220 Edificación no habitacional.



Dirección Organo Interno de Control

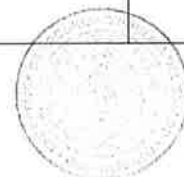
- ✓ Se analizaron los documentos relacionados con las acciones llevadas a cabo por el área responsable del proyecto «QC0274», para la consecución de los objetivos y metas programadas para el periodo del ejercicio 2023.
- ✓ Se verificó que las contrataciones se realizaron, considerando el Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2023, así como su Anexo Técnico. Considerando que el recurso federal se estataliza.
- ✓ Se verificó que la información presentada relativa a las afectaciones presupuestales de recursos asignados, se encontraran autorizadas por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración; analizándose el Estado de Situación Presupuestal al 31 de diciembre de 2023 generado del Sistema Integral de Administración Estatal S4 Hana, en cuanto a lo registrado en el presupuesto comprometido, devengado, pagado y ejercido, en comparación con lo registrado en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), considerando el seguimiento de las metas y el reintegro de los recursos .

No.	Descripción de la meta	Unidad de Medida	Metas Comprometidas	Metas Cumplidas
1	Adquisición y dotación de uniformes (Chamarra, camisola, pantalón, playeras, gorras, manga impermeable y botas) al personal técnico y guías técnicos para la plena identificación en funciones, así como proteger y salvaguardar su integridad.	Piezas adquiridas	1,750	1750
3	Dotar al personal de equipo de seguridad personal (cascos y chalecos balísticos) para el desempeño de las tareas de seguridad y vigilancia.	Piezas adquiridas	22	22
	Fortalecer al centro de internación mediante la adquisición de una póliza de mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión para reforzar la seguridad del centro	Póliza adquirida	1	1



Dirección Organo Interno de Control

No.	Descripción de la meta	Unidad de Medida	Metas Comprometidas	Metas Cumplidas
4	Dotar de mobiliario de oficina al centro de internación mediante la adquisición de mobiliario (Banca, locker, archivero, escritorio, sillas, libreros y pupitres) para fortalecer el centro de internamiento para adolescentes.	Mobiliario Adquirido	74	68 (de los 74 bienes se adquirieron 68 y se realizó el reintegro de equivalente a 6 piezas)
5	Dotar de equipo de cómputo y de tecnologías de la información al centro de internamiento mediante la adquisición de (Impresoras, computadoras de escritorio, computadoras portátiles, servidores de datos y monitores) para el fortalecimiento del centro de internamiento.	Equipo de cómputo adquirido	9	9
6	Dotar de equipos de administración, audiovisuales y cámaras al centro de internamiento mediante la adquisición de (Cámaras, videoprojector, pantalla y aires acondicionados) para fortalecer la seguridad del centro.	Equipo adquirido	9	6 (De los 9 bienes 5 pagados en 2023, 1 a refrendo 2024 y reintegro equivalente a 3 bienes)
7	Adquisición de equipo médico y de laboratorio (vitrina, gabinete médico, lámpara, equipo de signos vitales, monitor de paciente, negatoscopio, biombo, baumanómetro, equipo para diagnóstico de órganos y carro de curaciones) para brindar atención a los adolescentes que se encuentran en el centro.	Equipo médico adquirido	9	4 (De los 9 bienes 1 pagado 2023, a refrendo 2024 3 bienes reintegro equivalente a 5)
8	Fortalecer al centro de internación mediante el equipamiento de vehículo (carga van) para fortalecer la seguridad del personal adscrito al centro de internamiento	Vehículos adquiridos	1	1
9	Continuar con la contratación de una póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de CCTV) incluyendo cableado estructurado para mantener las condiciones de seguridad y vigilancia del centro RF22	Póliza operando	1	1



No.	Descripción de la meta	Unidad de Medida	Metas Comprometidas	Metas Cumplidas
10	Proporcionar uniformes al personal del centro botas, camisolas para guardia chamarra cazadora conjunto de chamarra y pants para adolescentes, gorra manga impermeable, pantalón para guardia playera cuello redondo, playera tipo polo para su correcta identificación	Pieza de uniforme adquirido	1307	1307
11	Continuar con la construcción de clínica de desintoxicación y rehabilitación para adolescentes en conflicto con la Ley en DG TSA segunda etapa consistente en 12 dormitorios, sala de uso múltiple (capacitación, gimnasio, taller) área de comedores, servicios sanitarios, acabados, accesorios, herrería, carpintería, instalación eléctrica, hidráulica, sanitaria y de telecomunicación. Construcción de cancha techada, fines estructura metálica, acabados y accesorios. Obra exterior.	Metros cuadrados construidos	1400	1400

- ✓ Del reporte del Estado de Situación Presupuestal del proyecto QC0274 por el período de enero a diciembre de 2023 emitido del Sistema Integral de Administración Estatal S4 Hana, se reviraron 9 partidas presupuestales ejercidas, cotejando el gasto conforme a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto y a las disposiciones administrativas aplicables.
- ✓ Se confirmó que los gastos se hayan realizado conforme al objetivo del proyecto y que los comprobantes fiscales cuenten con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Se verificaron los procesos de contratación para la adquisición de bienes prestación de servicios cuya finalidad está ligada al cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto.



Dirección Organo Interno de Control

Folio: OIC-SSP/SSP/003/2024

- ✓ Se realizó la verificación de la información de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- ✓ Se confirmó que los proveedores de bienes y servicios con los que se realizaron aplicaciones al gasto, no se encontraron en la lista de empresas definitivas con Operaciones Fiscales Simuladas, contenida en la página del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a las que se refiere el 69-B del Código Fiscal de la Federación al momento de realizar la contratación de los bienes.
- ✓ Se verificó que las empresas contratadas cuentan con su registro en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado vigente, y no fueron localizada en el registro de empresas simuladas.
- ✓ Se revisaron los expedientes de procesos de contratación celebrados con la Secretaría de Seguridad y paz otrora Secretaría de Seguridad Pública, mismos que se realizaron con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos del proyecto. Los procesos fueron diferentes modalidades: licitaciones públicas nacionales presenciales y mixtas; licitaciones restringidas presenciales y mixtas; adjudicación directa con cotización de tres proveedores. Cabe señalar que las licitaciones se realizaron de manera coordinada con la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
- ✓ Se verifico que los expedientes contienen:
 - Actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios correspondientes a presentación y autorización de las Bases, Juntas de Aclaraciones y de emisión de Fallo.
 - Investigación de mercado, invitación a cada uno de los proveedores participantes, propuestas técnicas y económicas, presentadas por cada uno de los proveedores participantes, presentación y apertura de las propuestas, dictámenes técnicos y económicos, constancias de consulta conforme lo establecido en el artículo 69 B del Código Fiscal de la Federación, opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales,



Dirección Organo Interno de Control

Folio: OIC-SSP/SSP/003/2024

adjudicación, aviso a los proveedores respecto de los resultados del proceso, contrato, garantía, entre otros.

- ✓ Se verificó el contenido de los contratos de adquisición de bienes/ prestación de servicios, relacionados con el proyecto QC0274; en ellos se indica disponibilidad presupuestal, plazo, condiciones y modalidades de pago, la precisión de que el precio es fijo; el porcentaje y número de exhibiciones de pago, la forma y términos para garantizar el cumplimiento del contrato; vigencia del contrato, penas convencionales, entre otros.
- ✓ Se verificó que el objeto de los contratos estuviera alineado al proyecto QC0274, como a sus indicadores; además que los entregables/evidencias de cumplimiento de cada contrato, fueran con las características especificadas y referidas en cada uno de los contratos.
- ✓ Se verificó que las adquisiciones se realizaron con apego a la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, considerando el Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2023, así como su Anexo Técnico. Considerando que el recurso federal se estataliza.
- ✓ Se verificó que las fianzas otorgadas como garantías para garantizar el cumplimiento de contratos y pedidos, fueron expedidas a favor de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración.
- ✓ Se verificó la evidencia documental a través de la cual se realizó la verificación de los bienes y su validación previo a la recepción.
- ✓ Se verificó la aplicación de la sanción por incumplimiento en el plazo de entrega de los bienes,
- ✓ Se verificó que los bienes adquiridos cuentan con resguardo actualizado.



Dirección Organo Interno de Control

Folio: OIC-SSP/SSP/003/2024

- ✓ Se verificó que se realizó el reintegro a la Secretaría de Finanzas de los recursos que no fueron ejercidos, teniendo como referencia los oficios SSP/CGA/0000021-24 y SSP/CGA/0000060-24 de fecha de fecha 8 de enero de 2024, correspondiente a los reintegros de recursos estatales y federales, respectivamente.



Dirección Organismo Interno de Control

III. Estatus de las observaciones y situaciones detectadas.

Observaciones	Detectadas	Solventadas	No solventadas
	0	0	0

Situaciones	Detectadas	Atendidas	No Atendidas
	0	0	0



Dirección Organo Interno de Control

IV. Resumen general de la auditoría.

Dependencia: Secretaría de Seguridad y Paz otrora Secretaría de Seguridad Pública SSyP.
Proyecto: «QC0274»

Como resultado de la auditoría practicada al Proyecto denominado QC0274 «Fortalecimiento en Equipamiento del Centro de Internación para Adolescentes León»), por el período de enero a diciembre de 2023, no se determinaron observaciones, situaciones detectadas, ni recomendaciones específicas.

Se invita a la Secretaría de Seguridad y Paz «SSyP» a continuar con las acciones de fortalecimiento continuo en el marco normativo que rige las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sus objetivos, metas, atribuciones y los principales controles internos implementados como parte de la Administración Pública del Estado de Guanajuato.



Dirección Organo Interno de Control

